

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,171

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 14 DE JUNIO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

Peligro inminente

Hace unos días apareció en la provincia de Gerona una terrible enfermedad en el ganado vacuno, que es la peste bovina ó tífus contagioso.

Esta enfermedad, en muy pocos días, puede aniquilar la ganadería de una comarca y de una nación, pues no existe en la Patología del ganado vacuno ninguna enfermedad tan mortífera, tan contagiosa y de curso tan rápido como la citada.

Por eso nosotros, como siempre, avisamos á los ganaderos y hoy con más motivo, puesto que la fiebre aftosa está en nuestra comarca, y los animales debilitados por alguna enfermedad son más asequibles á las de mayor virulencia.

Las autoridades de la provincia de Gerona, asesoradas por los veterinarios de aquellas localidades, han enterado al señor ministro de Agricultura de la gravedad de la peste bovina, é inmediatamente se dictaron disposiciones de gran interés para que el mal no se propague, porque, como hemos dicho, el descuido y negligencia podrían comprometer toda la ganadería nacional.

Afortunadamente, en la provincia de Córdoba no tenemos noticia de que se haya presentado tan terrible plaga; pero como hoy no hay distancias y los trenes en pocas horas transportan materias contumaces, es necesario dar este aviso á veterinarios, ganaderos, y sobre todo á las autoridades, para que se ejerza especialísima vigilancia sobre el particular.

En cuanto á los veterinarios, nos permitimos aconsejarles que vigilen mucho las ganaderías que estén á su cargo, recomendándoles que en caso de duda para el diagnóstico, tienen á su disposición el Gabinete de microbiología de Córdoba.

Además, y esto es muy importante, deben aconsejar á todos los ganaderos que vacunen á sus reses de carbuncosis, porque esto tiene hoy el doble objeto de incomunicarlas de la enfermedad carbuncal, que todos los años ocasiona muchas pérdidas en la provincia, y para que, si se presentase la peste bovina, no coja á los animales debilitados por enfermedades anteriores.

No queremos insistir en la eficacia de estas vacunaciones, porque ya en la provincia hay testimonios suficientes y pueden hablar por nosotros los señores veterinarios siguientes: todos los establecidos en esta capital; los señores Carmona, de Puente Genil; Moreno y Castro, de Pozoblanco; Claezún, de la Rambla; García Pulido, de Villafranca; Rabio Reyes, de Dos Torres, y otros muchos que no citamos por no hacer interminable la serie.

Actualmente, los ilustrados veterinarios de Montilla señores Prieto y Arce y Agüera y Román, están vacunando muchos miles de cabezas de ganado, y es de esperar que muy en breve han de remitirnos datos importantísimos sobre el éxito de las vacunaciones en aquella zona, donde la riqueza pecuaria es tan enorme.

Los ganaderos no deben desconocer los importantísimos servicios que actualmente presta á su riqueza ganadera la veterinaria moderna, y por si la peste bovina se presentara, en los artículos sucesivos publicaremos las disposiciones dictadas el 25 de Mayo último sobre el particular.

ANTONIO MORENO,

Del Gabinete microbiológico de Córdoba.

(Se continuará)

LA CUESTIÓN DE LOS ACEITES

Como tiene gran interés para nuestra región todo lo que se relaciona con asunto tan importante como el de los aceites, y creemos que deben discutirlo las personas peritas, reproducimos á continuación una carta dirigida al periódico sevillano *La Andalucía Moderna*, en la que el autor se hace eco del artículo que publicamos en el número 15,165, original de nuestro distinguido amigo y colaborador don Mariano López Tuero, y que reprodujo el colega hispalense.

Dice así la carta:

Señor Director de *La Andalucía Moderna*.

En el número 4.001 de su publicación, he leído un bien escrito artículo de don Mariano López Tuero, de Córdoba, titulado *Clasificación de los aceites y la exposición de Córdoba*.

Revisiendo grandísimo interés para toda Andalucía cuanto á la producción olivarera se refiere, no puede dejar de ser interesante cuanto manifiesta el articulista, referente al sistema de clasificación puesto en práctica por el Jurado de la Exposición de aceites, celebrada recientemente en Córdoba.

Ciertamente que carece de fundamento sólido la clasificación hecha por el Jurado para otorgar los premios; pero no es menos arbitraria la manera que tiene el señor Tuero de clasificar los aceites, atendiendo únicamente á los sistemas empleados para la molienda y clarificación de los mismos.

La clasificación de los aceites es ya hoy una cuestión tan compleja, que no es sólo objeto de estudio para el labrador y comerciante, sino que reclama de continuo el auxilio de la ciencia.

No hace muchos años, teníase la rutina por única norma en la olivicultura, haciendo extensivo este mismo sistema á las faenas de molienda y clarificación de los aceites; mas al presente esa fuerza evolutiva del progreso que todo lo invade, ha ensanchado de tal modo los horizontes de esta industria, que cada día surgen nuevos procedimientos para cada una de las faenas.

Los hombres de ciencia han cooperado á estos adelantos metodizando estos diferentes sistemas, y hoy podemos contar con numerosas publicaciones, tanto extranjeras como españolas, capaces de difundir la necesaria ilustración, tanto para las rudimentarias faenas agrícolas, como para el más prolijo examen del gabinete químico.

De aquí que no baste el título de representante de una Cámara de Comercio, ni el de afamado labrador ó enriquecido comerciante para ocupar el puesto de Jurado, tratándose de la clasificación de los aceites.

En cuanto á la clasificación del señor Tuero, relativa al prensado y clarificación, no podemos menos de recordar las complicadas circunstancias que pueden influir en la calidad de los aceites.

Autores muy competentes conceden preferente atención al estado de madurez en que ha de ser cogida la aceituna, á su esmerada limpieza en el acto de someterla á la presión, y sobre todo el deshuesado del fruto, para que no se ligen con las grasas las sustancias acres y resinosas que del prensado del hueso se desprenden.

Los aceites contienen ciertos principios aromáticos, colorantes y sápidos que son precisamente los que determinan su mérito, el cual no consiste únicamente en su clarificación.

Esta última obedece á procedimientos bien fáciles, puesto que solamente con el reposo á una lenta temperatura se obtiene sin el menor esfuerzo.

El sabor y el color ya es otra cosa. Para obtenerlos en el mejor grado hay que apreciar, no sólo el estado de salubridad del fruto, constitución del terreno que lo ha sustentado, oportunidad de la cogida y el prensado, sino hasta la clase ó variedad de que procede.

Hemos examinado diferentes partidas de aceites (todas de importancia) elaboradas por el señor Conde de San Bernardo que, siguiendo el consejo de algunos autores, procedía á prensar cada variedad de aceituna separadamente, pero todas por el mismo sistema, con la misma oportunidad y los mismos aparatos; procedía el fruto de los mismos terrenos, de una misma zona, y era de admirar la variedad de clases de aceite, según la clase de aceituna de que procedían dentro de la especie.

Bien puede deducirse la importancia que alcanza la clasificación de aceite, en una exposición especial de este artículo, si se ha de examinar el verdadero mérito.

Estamos muy conformes con el señor Tuero en que con la ausencia absoluta del microscopio y del análisis químico que nos demuestre lo que es el aceite, nada práctico se puede conseguir, pues ni aún siquiera una mesocracia como la que rigió hoy estos certámenes.

De V. siempre atencioso amigo,
ENRIQUE CARREÑO.

CONVENTO DE LA VICTORIA antes de Santa María de las Huertas

Como quiera que la presente generación apenas si tiene reminiscencia de este antiquísimo templo, cuyas ruinas conocimos en los primeros años de nuestra niñez, y en cuyo perímetro se han emplazado los jardines del Duque de Rivas, creemos del caso hacer una breve descripción del mismo, que algo interesará á los amantes de nuestras venerandas antigüedades.

En el espacioso campo de la Victoria hay tradición de que existía un lugarcillo ó anejo de la ciudad, quizás desde los tiempos de la dominación visigoda, y en él un monasterio de monjas con la advocación de la Virgen María, famoso por figurar en él, según refiere San Eulogio, la santa matrona Artemia, madre de los mártires Adolfo, Juan y Aurea, y maestra de la mártir María. En él florecieron también Pedro Astigitano y Walabonso Elephense, que también sellaron con su sangre la fé de Jesucristo; este monasterio, en tiempo de la dominación musulmana, era conocido por el de nuestra Señora de las Huertas ó de Cateclara, que así se llamaba el lugar donde se hallaba enclavado, y creemos que pertenecería, como lo es de la mayor parte de dicha época, á la orden de San Benito.

Que esta tradición es digna de veracidad y de crédito lo demuestra el hecho de que del tiempo de la reconquista hay muchas memorias en las que se consigna la asidua y particular devoción de los cordobeses á esta venerable imagen.

Hacia el siglo XIV y á juzgar por el examen de algunas disposiciones testamentarias, vemos convertido el monasterio, sin abdicar de su título, en beaterio y clausura de mujeres devotas, á las que llamaban emparedadas. Poco después vemos en el *Boque Amador* ó *Rocamada*, cuya fundación se ignora, y por último, el obispo don Juan Daza, en 18 de Febrero de 1510, hizo donación de la casa y ermita de nuestra Señora de las Huertas al Padre Maestro Fr. Francisco Biret, el cual fundó en él el convento de la orden de Mínimos, que fué el quinto que se fundó de la orden de San Francisco de Paula.

La iglesia, que se construiría poco tiempo después, era de una nave de gran capacidad, cubierta con un soberbio y magnífico techo artesonado según el gusto que predominaba en Córdoba en las XIV, XV y XVI centurias.

La capilla de nuestra Señora de las Huertas, mucho más antigua que el templo, era subterránea, y para ir á ella había que bajar unos cuantos escalones y constaba de tres pequeñas naves sostenidas en tres arcos de herraduras, cada una con columnas de jaspe. La capilla primera del lado de la Epístola era patronato de la familia de las Infantas.

Cuando la exclaustación, la imagen de nuestra Señora de las Huertas, que es de piedra y de gusto visigodo, fué llevada á la Catedral y las demás imágenes á San Nicolás de la Villa.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

BIBLIOGRAFÍA

UNA OBRA MAGNA

Anda el arte tan desmadejado, tan libre, tan estrambótico á veces, que casi no es arte: los pintores apenas se preocupan de su propia ilustración, ni aún de la más sencilla y necesaria para pintar, y aparte de muchos efectos de luz, mucha brillantez, alardes modernistas y colorines que nadie sabe lo que son ni de dónde vienen, es tarea imposible hallar entre los españoles algunos que sientan como artistas y que disfruten el ya singularísimo don del pensamiento para sus obras, pues careciendo de la educación indispensable, incurren (de continuo) en anacronismos y disparates y en desbarajustes, si es que pretenden pintar de historia ó profundizar algún tanto en la compostura de sus obras.

La anatomía, la perspectiva, la física, tienen que ser integrantes en el arte para que éste resulte verdadero. Si el pintor se dedica sin más y sin menos

á copiar lo que vé, sin comprender la razón de ser de las cosas que mira, por Dios que no cumple bien con su misión, y sin darse cuenta cae en los mayores errores y faltas que subsanaría fácilmente estudiando un poco. Un poco nada más.

En las academias preferible es no ingresar, pues la rutina debilita el sentimiento artístico, y tal vez concluye con el mismo, adocenándolo á un sistema, á un método sin libertad para el ingenio.

Aparte de esto, los programas oficiales hoy son incongruentes y exajerados, con asignaturas como la aritmética y el francés, que no sabemos el provecho que puedan reportar para el dibujo ó el colorido.

De las obras didácticas son extranjeras las más: no las hay españolas; la crítica se ocupa solo de los genios: los pintores, pues, no tienen más recurso para ilustrarse que aquel que le sugieran sus propias ideas.

Para evitar esto fácilmente, ha publicado un libro el señor Del Toro, eximio médico gaditano, oculista famoso en el mundo de la ciencia.

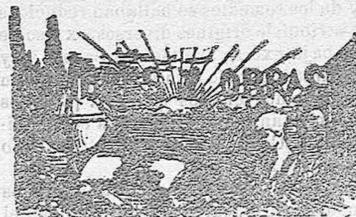
El doctor Del Toro, que profesa á las Bellas Artes un culto ferviente, y las considera como menester es que las entiendan los que amen la belleza, la estética y sepan depurar todos los bienes que aportan á la sociedad, al mundo y al progreso, ha desempeñado la presidencia de la Academia de Cádiz, inició certámenes y concursos, de resultados positivos, comenzó desde su más temprana juventud á estudiar el arte y la caleología y poseyendo, aparte de los estudios y profundos conocimientos, intuición natural, que me complazco en elogiar, ha escrito ahora una obra magna que se titula "Biblioteca del artista pintor."

La obra del doctor Del Toro abarca todos los conocimientos necesarios al artista: Perspectiva, Anatomía, Historias generales y particulares, Indumentaria, Física y Geografía; es un diccionario para las artes y su gran importancia consiste en lo discretamente presentadas y en la claridad con que dá al artista las materias de que hoy carece y que ya dijimos que le son indispensables.

Está escrita la obra gallardamente y con singular ciencia; adórnala ilustraciones valiosísimas y forma dos tomos de gran tamaño, cuya impresión honra á la tipografía gaditana del señor Rodríguez Silva.

La obra del doctor Del Toro es una obra magna, obra única en su género y la recomendamos en general y particularmente á los artistas, aunque no necesita recomendaciones.

SANTIAGO CASANOVA.



GONZALEZ HONTORIA

14 de Junio.

Fué un soldado á la moderna, que su haber tomado parte principal en esas batallas que pasan á la Historia para inmortalizar los nombres de los héroes, luchó en incasante y provechosa campaña científica, que comenzó al ingresar en la Academia de Artillería de la Armada á los quince años



y terminó perdiendo en ella la lucidez de su gran inteligencia y la vida.

Nació don José González Hontoria en Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz, el año 1844, y después de terminar brillantemente los estudios de su carrera, para la que mostraba excepcional vocación, fué destinado á la fábrica nacional de Trubia, ascendiendo á teniente con el número uno de su promoción. Sobre la fabricación de cañones escribió una "Memoria", que llamó la atención por los vastos cono-

cimientos que en ella revelaba y por la que fué nombrado en comisión para estudiar la artillería de los Estados Unidos.

Otra notabilísima "Memoria", que escribió á su regreso, dando cuenta del objeto de su viaje, fué calificada como de gran interés y publicada como libro utilísimo á expensas del ministerio de Marina. Destinado de nuevo á Trubia, después de ascender á capitán por antigüedad, se dedicó con inquebrantable constancia al estudio de los cañones de su invención, haciendo proyectos y pruebas hasta que en 1888 presentó los planos de los cañones de acero que constituyen su sistema, al Gobierno, siendo las pruebas oficiales sumamente satisfactorias. Por el ministerio de marina se dispuso que los barcos de guerra fueran dotados de cañones González Hontoria y el inventor fué encargado de la inspección de construcciones de artillería naval.

Poco después de su ascenso á mariscal de campo, y cuando veía recompensados sus profundos estudios y sus penosos trabajos, su razón se perturbó de tal modo que hizo necesario su ingreso en el manicomio de Carabanchel, donde falleció en 14 de Junio de 1889. Así terminó la vida de aquel hombre que había sacrificado por su patria el cariño de su familia y su fortuna.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que los individuos de tropa destinados en cuadros, zonas y reservas deben incorporarse por turnos á los regimientos activos de su procedencia, para sufrir los exámenes reglamentarios.

Ha sido agraciado con la gran cruz de San Hermenegildo el general de brigada don Leonardo Allendesalazar.

Han ocurrido durante el mes de Mayo 236 vacantes entre generales, jefes, oficiales y asimilados de las escalas activas y de reserva, y se amortizaron en el mismo periodo las siguientes:

De teniente general, una; de general de división y asimilados, una; de idem de brigada é idem, una; de coronel é idem, tres; de teniente coronel é idem, siete; de comandante é idem, veinte; de capitán é idem, cuarenta y tres; de primer teniente é idem, veinticinco; de segundo idem de la reserva, veintisiete.— Suman ciento veintiocho.

Como consecuencia del anterior movimiento, hubo ascensos en infantería (activo), dos á coronel, dos á teniente coronel, cinco á comandante, cinco á capitán y seis á primer teniente, y en la reserva, cuatro á teniente coronel, ocho á comandante, trece á capitán y diez y ocho á primer teniente. Como se ve, la escala de reserva resulta este mes favorecida.

En caballería (activo), tuvieron un ascenso cada una de las clases de teniente coronel, comandante y capitán; ascendieron á este empleo tres primeros tenientes, y á este otro tres idem segundos.

En artillería é ingenieros hubo sólo un ascenso para cada una de las clases de teniente coronel y comandante.

En guardia civil y carabineros, algunos de capitanes y tenientes.

En el clero castrense, tres á capellanes primeros.

Y en estado mayor, sanidad, administración, etc., etc., nada.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.— Vigilancia, los cuorpos de la guarnición.— Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, octavo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—Presidencia.—Discurso leído por S. M. la Reina Regente en la solemne apertura de las Cortes verificada en el día anterior.

Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.
Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real orden desestimando una instancia promovida por Rosa Termes en solicitud de que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar su hijo José Valls.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Béjar sobre excepción á los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos de satisfacer los recargos municipales.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se provea por concurso una plaza de ayudante numerario de dibujo artístico, vacante en la Escuela superior de Artes e Industrias de Madrid.

Agricultura.—Concesión para construir dos embarcaderos de minerales en la playa de Almería.

BOLETÍN DEL 13.—Ministerio de Estado.—Segunda convocatoria para proveer una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la Interpretación de Lenguas de aquel ministerio.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un mulo, perteneciente á José Santisteban, vecino de Hornachuelos; dos yeguas de Antonio Contreras, de Almodóvar; un burro de don Félix Moreno, de Palma del Río; cuatro mulos y una mula del marqués de Senda Blanca; una burra y un burro de Manuel Palencia y Manuel Miguez Blas; dos mulos de Estéban Prieto; otro mulo de Antonio Jiménez Sánchez; dos cerdos, macho y hembra, de José Gómez Bejarano, de Pozoblanco; una burra y una rucha de don Francisco González Dieguez, de esta capital; una burra de Francisco Alcalá Jiménez, y una mula de Cristóbal Padillo, de Castro del Río.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de la variación de horas de oficina.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de las cantidades de vergadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el día de Fuente Obejuna al día siguiente de los diez de publicado en el Boletín, para arrendar el impuesto de consumos, y el de Fernán Núñez, el décimo día, á partir de igual fecha, para contratar el servicio del alumbrado público. Idem de haberse aparecido una vaca, sin dueño, en el término de Montoro. Idem de tener expuestos al público, los de Posadas, La Victoria, Alcazarcejos y Adamuz, los apéndices al amillaramiento, y el de Fuente Palmera el reparto vecinal para hacer efectivo el cupo de consumos.

ESPAÑA EN CETTE

El estudio de los resultados que está produciendo la nueva ley sobre bebidas y la supresión total ó parcial de los derechos de consumo para los vinos, sidras y cervezas en Francia, tiene marcada importancia para nosotros, toda vez que son la mayoría los que opinan que el mejor y principal mercado para nuestros vinos es el de nuestra propia Península, por más que no estén acordes las opiniones para llegar á la abolición completa de los derechos de puertitas que pesan sobre los vinos y su sustitución por otros impuestos para que no resulten mermados los intereses del Estado.

En Francia, que se forman verdaderas estadísticas y que la opinión examina con criterio sano el pro y el contra de las reformas populares, está ya sobre el tapete la cuestión de los efectos que viene dando la citada ley sobre bebidas, que principió á regir en 1.º del presente año.

Por recientes declaraciones del ministro de Hacienda, M. Caillaux, se sabe que el consumo del vino y de la sidra ha aumentado en los cuatro primeros meses de 1901, con relación al año anterior, en más de un 50 por 100, pues mientras que en el primer trimestre de 1900 se consumieron diez millones de hectólitros, en igual período del año actual se han bebido diez y siete millones, debiendo agregar que según datos de la administración, el vino blanco va sustituyendo en notable proporción al consumo del ajeno.

Para comprender toda la importancia de estas cifras debemos añadir que el consumo total de vino el año 1899 fué de 43.000.000 de hectólitros, contra 44.688.954 hectólitros en 1900, cuyo aumento se considera ya debido á las grandes cosechas de dichos años y á la baratura de los vinos, habiéndose acentuado esta en 1901 hasta poder decir que las tres cuartas partes de Francia lo compran de 10 á 20 céntimos más barato por litro que en 1900, pudiéndose también asegurar que el consumo va en progresión ascendente. Consignadas las ventajas veamos

ahora los inconvenientes. A parte de que no pocas ciudades y pueblos resultan con no pequeño quebranto en sus gastos comunales, por haber calculado mal la sustitución del impuesto sobre bebidas, y las protestas de los alcoholeros, comerciantes de vinos al por mayor, taberneros y fabricantes de licores que se consideran altamente perjudicados en sus intereses por la reforma, el déficit que en los presupuestos generales del Estado para 1901 va produciendo la ley sobre bebidas, tiene alarmados á no pocos economistas, habiéndose visto obligado M. Caillaux á rogar á los demás ministros que hagan economías en sus respectivos departamentos, ya que en los cuatro primeros meses de 1901 y solo en el citado concepto, ha experimentado una baja la recaudación, con relación á lo evaluado, de 19.727.800 francos, calculándose que subirá á más de 60 millones de francos el déficit para todo el año, apesar del aumento de tasa sobre el alcohol.

Los efectos que han ocasionado las mencionadas reformas, adversos para los intereses del Tesoro público y beneficiosos para el consumidor, en nada han aliviado, y es dato que merece consignarse meditándolo convenientemente, la situación por demás angustiosa del vitiador que ve disminuir el valor de sus fincas en proporciones aterradoras y no sabe todavía cómo deshacerse de sus cosechas, no obstante caer los vinos del mediodía de 2 á 5 francos el hectólitro.

Para los vinos españoles los precios siguen sin variación.

JESÚS LOZANO

La penosa dolencia que llevó al hospital, en Madrid, al viejo periodista don Jesús Lozano, ha tenido un triste y esperado desenlace. El señor Lozano ha pasado á mejor vida (ésta fué para él bien ingrata) á la una y media de la tarde del miércoles.

¡Amargo fin de una vida honrada, inteligente y laboriosa!

El señor Lozano, patriarca, durante muchos años, de la Tribuna de la Prensa en el Congreso, era queridísimo de todos sus compañeros, por su carácter jovial y afable, y admirado por su infatigable resistencia para el trabajo.

Fué redactor de *El Movimiento Católico* y otros periódicos de tendencias religiosas, porque el señor Lozano era un creyente, y al sorprenderle la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, estaba publicando un diccionario enciclopédico popular verdaderamente notable.

Quede sobre su tumba, con la estimación de los buenos y el recuerdo cariñoso de los amigos y compañeros, un lema que diga: ¡Era un hombre honrado!

¡Descanse en paz!

NOTAS CIENTÍFICAS

Descubrimiento del microbio de la calvicie.

En tiempos pasados, como en nuestros tiempos, la calvicie ha sido objeto de la preocupación de todos; mas ante la impotencia de las averiguaciones y de los remedios se hallaban reducidos á atribuirle orígenes diversos: exceso de trabajo, exceso de placeres, causas muy distintas, por lo tanto, que producían los mismos efectos siempre. ¡Cuántos sabios han pasado por seres corrompidos! A "César", se le llamaba el "Calvo Galante".

Hoy, gracias á los descubrimientos modernos, la calvicie ha entrado en el dominio de la ciencia. Las teorías microbianas han descubierto el velo sobre esta tan importante cuestión, y ellas darán un consuelo á los desgraciados calvos á la persecución de sus cabellos perdidos y víctimas incesantes de audaces charlatanes.

Las causas descritas más arriba, sin ser del todo desdeñadas, han sido sometidas á un segundo plan. Un sabio, un farmacéutico joven todavía, monsieur Louis Dequéant, ha demostrado que la calvicie era debida, sobre todo, á la presencia de un microbio dentro de las glándulas sebáceas, "El Sebumbacillus", y que este microbio se hallaba siempre esparcido en el polvo atmosférico.

Después de haber estudiado sus costumbres, la temperatura en la cual puede vivir, el modo de colocarse sobre el cuero cabellado y cómo penetra en las glándulas sebáceas después de haber buscado los medios de combatir sus efectos y de destruirlos, Mr. Dequéant dirigió una Memoria á la Academia de Medicina de París, la que sorprendió muchísimo por su sencillez.

Jamás cabellos cortos. Su caída era comparada á la mda del pelo en los venados, de la pluma en los pájaros;

estaba demostrado victoriosamente que la falta de una higiene apropiada era causa de su atrofia progresiva, y en fin, que se podía no solamente evitar la calvicie, sino que su curación era evidente, transformando en cabellos sanos y vigorosos los finísimos vellos que reemplazan siempre los cabellos perdidos.

Nos proponemos, por ser útil á nuestros lectores y abonados, resumir el folleto que escribe Mr. Dequéant, describiendo la calvicie, las enfermedades del cuero cabellado y de la barba, y nos alegramos de poder indicarle el medio seguro de conservar hasta la edad más avanzada una cabellera hermosa, sin que jamás se vea en la misma un hilo de plata.

Docteur G. du Terrain, Paris.

Depósitos de la locion Louis Dequéant:

En Córdoba, Fuentes Hermanos, 10, Paraiso, 10.

En Montilla, Carlos Moyano Cruz, farmacia.

En Ciudad Real, J. Obou, farmacia, 3, Cruz, 3.

En Madrid, Lucila Hervás Soto, 15, Recoletos, 15.

En S. villa, Vicente de Lemos, farmacia, 31, Sierras, 31.

Nuestros lectores pueden procurarse el extracto de las Memorias á la Academia de Medicina, en casa de los señores depositarios reseñados, y demás datos é informes en casa del agente general en España, don J. Cervera, calle Condal, número 38, segundo, Barcelona.

EL VIZCONDE DE IRUESTE

En uno de los cármenes de Granada próximos á la Alhambra, donde habido á buscar alivio á sus dolencias, ha fallecido el Excmo. Sr. D. José Figueroa Torres, vizconde de Irueste.

Era el mayor de los hijos del difunto marqués de Villamejor, y, como todos sus hermanos, se distinguía por su carácter caballeresco, por sus iniciativas y por su actividad.

Signió la carrera diplomática, y ocupó puestos en la Legación de Lisboa y en la Embajada de París.

Consagrado después á la política, y elegido diputado Cortes por la provincia de Jaén, se afilió al partido conservador y desempeñó los cargos de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros con don Antonio Cánovas del Castillo, y de gobernador de Madrid.

En varias legislaturas fue diputado por el distrito de Linares, que en las últimas elecciones le había vuelto á enviar al Congreso.

Estuvo casado con una virtuosa y noble dama, hija de los marqueses de Loring y hermana de la esposa de don Francisco Silveira.

La muerte inesperada de la compañera de su vida le afectó profundamente, y aunque era todavía joven, hacía tiempo que venía sufriendo la cruel dolencia que le ha conducido al sepulcro.

El vizconde de Irueste no deja hijos, y su fortuna continúa, por lo tanto, en la casa de Villamejor.

El pasado invierno estuvo muy malo, aumentándose sus sufrimientos con las emociones que sufrió en una catástrofe ferroviaria al ir á París.

El buen tiempo le había sentado muy bien, y se hallaba instalado en la torre de la Justicia, de la Alhambra, con su amigo don Luis Llanos, que le ha asistido cariñosamente.

Durante los días de la pasada feria de Nuestra Señora de la Salud estuvo en Córdoba, donde contaba con bastantes amigos.

Descanse en paz el vizconde de Irueste, y reciban su aflicción madre y sus hermanos, la marquesa de Almodóvar, los condes de Romanones y de Mejorada y el marqués de Tovar, la expresión de nuestro sentido pésame.

ASOCIACIÓN DE OBREROS CORDOBESES

En la Asamblea general que esta Asociación ha celebrado en la noche del 11 del actual, se dió cuenta, entre otros asuntos, del resultado de la rifa de la casa número 4, de su propiedad, cuya rifa estaba relacionada con el sorteo de la Lotería celebrado en Madrid en el día anterior.

El número agraciado con la casa es el 3.578, cuyo poseedor, excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera, lo había adquirido entre las mil papeletas que compró y destinó para regalar una á cada obrero que vendiese por su cuenta dos papeletas.

La Asociación ha sido, pues, la favorecida con la suerte, porque su presidente, el dicho excelentísimo señor, manifestó que como su propósito fué donar á los obreros todas las papeletas

y entre las que aún obraban sin entregarlas, por no haber vendido papeletas para ello, estaba la agraciada, la casa era de la Asociación.

Rasgos como este son los que deben publicarse, aún violentando la modestia del generoso donante, para satisfacción del mismo y conocimiento de los que verdadera y prácticamente aman á los obreros cordobeses.

AUDIENCIA

Ayer terminó, ante la sección segunda, la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Ruiz Mañoz, Julián Manuel Nevada Martínez, Juan Antonio López Redondo y María Blanco Baquero, á quienes se acusaba de ser autores del robo de que fué víctima el estancero de Espiel don Manuel Juárez de la Torre, según dijimos en nuestro número anterior.

Retirada la acusación de los dos últimos procesados, el fiscal, señor Tello, sostuvo la de los dos primeros, apreciando los hechos como constitutivos de los delitos de robo y lesiones, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y despoblado.

Los defensores sostuvieron en enérgicos discursos que sus patrocinados no eran autores de tales delitos, ni habían tenido participación alguna en ellos.

El jurado dió veredicto de inculpatibilidad; el Ministerio público solicitó la revisión, y el tribunal de derecho no accedió á tal solicitud, absolviendo libremente á los procesados.

Hoy terminarán las vistas, ante el tribunal del jurado, de las causas instruidas en el juzgado de Fuente Obejuna, señaladas para el cuatrimestre actual, con la seguida á Ana Fernández y otras, por el delito de sedición.

Juicios orales señalados para hoy ante la sección segunda:

Causa del juzgado de Montoro, por hurto, contra Juan Padilla Torres y otros, que serán defendidos por los señores Quintana y Jiménez Illescas y representados por los señores Cáceres y González Delgado.

Idem del juzgado de la Rambla, por disparo y lesiones, contra Gabriel Villalba Navarro, á quien defenderá el señor Ruiz Repiso y representará el señor Cáceres.

Y la procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Rubio Carrión; los señores Jiménez Illescas y Cáceres están encargados de defenderle y representarle, respectivamente.

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para favorecer el éxito de la pasada feria de Nuestra Señora de la Salud.

Suma anterior, 16.611 pesetas 3 céntimos.—Don Rafael León Alguacil, 30; don Antonio Caro, 12; doña Rafaela Biedma, 1; don Rafael Navarro Sanchez, 0'50, y don José Mellado Repiso, 0'50.—Total 16.655'03 pesetas.

Con los anteriores ingresos queda cerrada esta suscripción en el presente año.

Córdoba 13 de Junio de 1901.

Gacetillas

—**Procesión.**—A las siete de la tarde salió ayer de la Santa Iglesia Catedral la procesión con que terminan los solemnes cultos del octavo al Angusto Sacramento de la Eucaristía. Figuraban en la comitiva los batidores á caballo de la guardia municipal, fieles con cirios, cofrades de la Hermandad del Santísimo, una sección de alumnos del Seminario de San Pelagio, Clero y Cruces parroquiales, Cabildo Catedral, la Custodia escoltada por la benemérita, el Preste con los Diáconos, el Ayuntamiento bajo mazas y cerrando la procesión la guardia municipal, la banda de música y un piquete compuesto de veinte soldados del regimiento infantería de la Reina. Delante de la fachada del Palacio Episcopal levantábase un hermoso altar, y todos los balcones de la carrera lucían vistosas colgaduras. Numeroso público presenció la procesión, trasladándose al concluir aquella al Patio de los Naranjos, que fué el paseo de la tarde.

—**Ilustres viajeros.**—Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegó á esta capital el ministro de Instrucción pública señor conde de Romanones, acompañado de su hermano el señor Marqués de Tovar, que continuaron el viaje en el mixto, para Granada, con motivo del fallecimiento, ocurrido en

dicha capital, de su otro hermano el señor vizconde de Irueste. A la estación de los ferrocarriles acudieron á esperarle el claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza y otras personas, que tenían noticia del viaje.

—**Fiesta de Minerva.**—Con el mayor esplendor se celebrarán el domingo próximo, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los brillantes cultos que anualmente dedica la ilustre cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en dicha capilla, á su venerado titular. A las diez de la mañana del expresado día 16 del corriente, se celebrará una solemne misa, oficiada por una lucida orquesta, y predicará el elocente orador doctor don José Alvarez Cienfuegos, rector de la parroquia de San Juan, de esta población. Á las seis de la tarde se manifestará á S. D. M., rezándose la estación mayor al Santísimo y se cantará el santo rosario y la letanía, saliendo procesionalmente S. D. M., que recorrerá bajo palio el patio de los Naranjos y varias naves de nuestra grandiosa Basílica, hasta llegar á la artística capilla de la Inmaculada Concepción, en donde se cantará un solemne himno, y seguirá la procesión hasta el Sagrario, dándose en el mismo la bendición á todos los fieles, con S. D. M. Para estos solemnes cultos se está adornando la hermosa capilla del Sagrario. Están invitados el Seminario Conciliar de San Pelagio, el Clero del Sagrario y todos los señores Hermanos de la ilustre cofradía del Santísimo, que llevarán las medallas que usan en las principales solemnidades.

—**Intento de evasión.**—Al hacer una de las requisas que todas las noches practica el personal encargado de la cárcel correccional de esta población, encontró en la madrugada de ayer un agujero abierto en el fuerte que ocupa el *Chato de Jaen*, á quien se le hallaron una escarpia y un punzón, herramientas con que hizo el escape. Inmediatamente fué trasladado á un calabozo y le colocaron fuertes grillos. Aunque la cárcel de Córdoba tiene grandes seguridades, como se trata de un preso de mucha consideración, deben activarse las causas que tiene pendientes con objeto de que le conduzcan al penal donde haya de extinguir condena.

—**Quejas.**—Se nos han quejado varias personas de la mala colocación de los coches de punto que tienen su parada en la calle Santa Victoria, pues además de hallarse tan próximos á la acera, que apenas dejan sitio para el tránsito, no hay entre unos y otros espacio para que el público pueda pasar y, á causa de tal abuso, ó tiene que prescindir de las baldosas ó soportar grandes molestias si marcha por ellas, incluso la de no poder dejarlas hasta llegar al pórtico de la iglesia de Santa Victoria. Esperamos que se dicten las disposiciones convenientes, con el fin de evitar el abuso.

—**Artistas cordobeses.**—En la Exposición de Bellas Artes organizada por el Liceo literario y artístico de Granada han obtenido primer premio don Tomás Muñoz Luena por un cuadro de grandes dimensiones titulado *Idilio*; tercer premio don Francisco Barbero Muñoz, por otro lienzo nominado *En familia*, y mención honorífica don Emerald Pérez, los dos primeros cordobeses y el último de Rute. Les enviamos el más sincero parabien.

—**Bautismo.**—Anteayer, á las siete de la tarde, se celebró solemnemente en la iglesia parroquial de San Pedro el bautizo de una preciosa niña hija de nuestros estimados amigos don Juan López Criado y doña Rafaela Diéguez. Le administró las aguas del Bautismo el dignísimo canónigo de Valencia, nuestro querido paisano don Marcial López, que ha venido expresamente para este acto, y que permanecerá una temporada entre nosotros. Á la niña, que se le puso el nombre de la madre, la apadrinaron don Juan Porras y doña Josefa López. Los invitados á esta ceremonia fueron espléndidamente obsequiados por la familia, á la que damos nuestra más cordial enhorabuena.

—**Teatro-Circo.**—Siguen obteniendo muchos aplausos todos los artistas de la compañía gimnástica que trabaja en el Teatro-Circo del Gran Capitán, y especialmente la hermosa y elegante gimnasta Rosa Zoe y Pepito López, en su difícil ejercicio de los trapecios volantes; los acróbatas con su nuevo trabajo *El charivari*, consistente en arriesgados y difíciles saltos, y los equilibristas Silva y Constantino, que presentaron anteayer, por primera vez, el *Trapeze balancin*, número tan arriesgado como notable. En breve llegarán nuevos artistas.

—**El tiempo.**—Ayer, en las primeras horas de la mañana, experimentó la temperatura un cambio notable, pues era más propia del final de invierno que de la estación en que nos hallamos. La atmósfera también estaba muy

entoldada; pero después empezó á des-
pejarse y á subir la columna termomé-
trica, volviendo el calor de los días an-
teriores. El barómetro no ha experi-
mentado oscilación digna de mencio-
narse.

Banquete.—Los jefes y oficia-
les de caballería residentes en Córdo-
ba obsequiaron anteanoche á los alum-
nos de dicha arma con un espléndido
banquete en el *restaurant* de la esta-
ción de los ferrocarriles. El exceso de
original nos impide hoy dar detalles del
acto, lo que haremos en el número pró-
ximo.

Defunción.—Víctima de la
traidora enfermedad que hace algún
tiempo minaba su existencia, en las pri-
meras horas de la madrugada entregó
ayer su alma á Dios el apreciable jó-
ven don Domingo Gelart, profesor ve-
terinario que estuvo establecido en la
plaza del Potro. Los funerales en su
fragio por su alma se celebrarán hoy,
á las ocho de la mañana, en la parro-
quia de Santiago. Enviamos á su vi-
dua, padres y demás estimada familia
nuestro sentido pésame.

Enfermas.—Han ingresado en
el hospital de Agudos las vecinas de
esta capital Petra Gómez Alba, domi-
ciliada en la calle del Tranco, y Juana
Rodríguez Jiménez, que habita en la
calle de Diego Méndez, ambas pobres
y gravemente enfermas.

Concurso agrícola.—Inici-
ado por el Ateneo de Cádiz, se cele-
brará en el próximo mes de Agosto, en
dicha población, un concurso agrícola.
Cuantos agricultores é industriales de-
sean enviar sus productos á dicho cer-
tamen, deben avisarlo antes del 15
de Julio. Los boletines para hacer las
inscripciones y las condiciones del con-
curso deberán solicitarse de don Fran-
cisco Alonso, secretario del Ateneo de
Cádiz. El plazo de admisión de los ob-
jetos comenzará en 20 de Junio, que-
dando definitivamente cerrado el 25 de
Julio.

Adelina Colombini.—Por
referirse á una notable artista cordo-
besa, reproducimos las siguientes lí-
neas de un periódico de la corte: "La
celebradísima diva que compartió con
Biel los triunfos al comenzar brillan-
tamente su carrera artística, ha llegado
esta mañana á Madrid, procedente de
Lisboa. En la capital portuguesa trocó
los triunfos deslumbradores del teatro
por el goce tranquilo del hogar, unién-
dose en sagrado lazo á un distinguido
caballero de la mejor sociedad lusita-
na. Hoy abandona la paz de su casa,
requerida por sentimientos de caridad,
y el público madrileño podrá aplaudir-
la nuevamente en el teatro, donde apa-
recerá tomando parte en un concierto
benéfico, para cuyo fin exclusivamente
ha realizado el viaje. Bien venida sea
la bondadosa señora y aplaudida ar-
tista."

Escándalos.—La guardia mu-
nicipal ha denunciado á varios sujetos
que alborotaron en un establecimiento
de bebidas de la calle Gutiérrez de los
Rios, y á la dueña de una casa de le-
nocinio de la calle Miraflores, por con-
sentir juergas en su domicilio á las al-
tas horas de la noche.

A sus dueños.—En las oficia-
nas de la guardia municipal están de-
positadas una sortija de oro y una lla-
ve, encontradas en la vía pública.

Detención.—La guardia civil
del puesto de Villa del Río ha deteni-
do á tres sujetos, dos autores y uno
cómplice del robo de un baul, que con-
tenía varias prendas y efectos de poco
valor, efectuado en la estación férrea
de dicha villa, el día once del mes ac-
tual.

Horrible parricidio.—Di-
cen de Bruselas que se ha descubierto
en una casa á una mujer muerta y he-
cha pedazos. Detenido que fué el ma-
rido, declaró con gran tranquilidad que
la había matado con objeto de hacer
con ella conservas, á cuyo fin la había
salado.

Consejo práctico.—Cual-
quiera que sea la causa de la sofoca-
ción, que provenga de una crisis de as-
ma, de un catarro, de una bronquitis
crónica; de consecuencias de pleuresía
ó de influenza, está aliviada instantá-
neamente por el uso de los polvos Louis
Legras, este maravilloso remedio que
obtuvo un premio de 15.000 francos.
Fuentes hermanos, Córdoba, envían los
polvos Louis Legras contra 3 pesetas
por caja.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^a

Desempeñadas por dos
excelentes profesores, bien conocidos
en esta capital por su ilustración y
práctica en la enseñanza, licenciados en
Ciencias y Filosofía y Letras, respecti-
vamente, se reanuda desde el día las
clases de repaso de las asignaturas de
segunda enseñanza en el Colegio de San
Alfonso de Ligorio, calle de San Pa-
blo 53.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—El Santísimo Corazón de

Jesús, y San Basilio el Magno, obispo, confes-
or y doctor.—Mañana: Santa Benilde, mártir
de Córdoba, y San Vito y compañeros márti-
res.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Igle-
sia Catedral, costeado por el excelentísimo
Cabildo.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará
hoy el Dr. D. Juan Eusebio Saco de Herrera,
Canónigo Magistral.

—Hoy último día del solemne triduo que la
comunidad de religiosas dominicas del "San-
tísimo Corpus Christi, dedica al Sagrado Co-
razón de Jesús: á las cinco y media de la tarde
se expondrá S. D. M., rezándose la estación al
Santísimo, rosario y letanía cantada, después
lectura, terminando con cánticos y reserva
solemne.

A las nueve de la mañana habrá fiesta so-
lemne, siendo orador el Dr. D. Miguel García
Ballesteros.

Concluida la Misa, quedará expuesto Su
Divina Magestad en forma de Jubileo, por
concesión especial de nuestro Excmo. Prela-
do, costeado por D.^a Josefa González Correa,
en sufragio por el alma de su hermana doña
Rosa (q. e. p. d.)

—Hoy, á las ocho de la mañana, último día
de novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la
iglesia parroquial de San Francisco y San
Eulogio, después de una Misa rezada.

Después del toque de oraciones, octavo día
de solemne novena al glorioso San Antonio
de Pádua, en referida parroquia.

—En el monasterio de religiosas de Santa
Marta, hoy último día de solemne novena al
Sacratísimo Corazón de Jesús: á las seis de la
tarde se cantará el santo rosario y la letanía,
lectura de la novena con gozos, concluyendo
con la reserva. Predicará un R. P. Misionero
del I. C. de María.

A las diez de la mañana habrá fiesta al Sa-
grado Corazón de Jesús, en la que predicará
un Reverendo Padre Misionero.

Por concesión especial del Excmo. Prelado
estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo,
costeado por don Francisco y doña Dolores
Martín y Solís, en sufragio por su madre doña
Dolores Solís y Montilla.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana,
último día de la novena que el centro del
Apostolado de la oración, establecido en la pa-
roquia de Santa Marina, consagra al Sacra-
tísimo Corazón de Jesús.

A las nueve de la mañana habrá una so-
lemne fiesta en honor del Delfico Corazón, en
la que predicará el señor Rector de dicha pa-
roquia, costeado por doña Encarnación Bar-
rionuevo, viuda de Calzadilla, y familia.

—Hoy, á las ocho de la mañana, séptimo día
de novena al glorioso San Antonio de Pádua,
en la parroquia de San Pedro.

—Hoy, media hora después de oraciones,
quinto día de novena al glorioso San Anto-
nio, en la iglesia de San Rafael.

—Hoy, á las siete de la tarde, tercer día de
la solemne novena que las Hermanas Tercia-
rias dedican al glorioso San Antonio de Pá-
dua, en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Pre-
lado estará S. D. M. manifiesto en forma de
Jubileo, costeado por doña María Belmonte,
por su difunta madre la Excmo. Sra. D.^a Rosa
González Abreu.

—En la iglesia del convento de religiosas
Capuchinas, hoy tercer día de la solemne
novena que los señores Director y Secretario
del Pan de los pobres dedican al glorioso San
Antonio de Pádua; comenzará á las oraciones,
con sermón.

A las nueve de la mañana tendrá lugar una
solemne función, con exposición de Su Divina
Magestad, en desagravio al Sacratísimo Cora-
zón de Jesús, costeada por los Excmos. señores
Marqueses de Valdeñores, siendo orador
el R. P. Antonio Pueyo.

—Hoy, á las diez, habrá en el monasterio
de religiosas de la Encarnación una solemne
función al Sagrado Corazón de Jesús, en la
que predicará don Rafael Ortiz y Molina.
Habrá exposición de S. D. M., haciéndose el
ejercicio de la tarde á las seis y media.

—En el monasterio de religiosas del Cister,
se celebrará hoy, á las nueve y media, so-
lemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, en
la que predicará don Julio G. Artamendi. Por
la tarde, á las cinco y media, último día de
novena; predicará don Fernando Calatrava.

—Hoy, á las diez, se celebrará en el con-
vento de Santa Isabel de los Angeles una fiesta
solemne al Sacratísimo Corazón de Jesús, en
la que predicará el R. P. Antonio Marqués,
Misionero del I. C. de María.

—Hoy, día del Sagrado Corazón de Jesús,
los asociados al Apostolado tendrán en la
iglesia de San José (San Cayetano) Misa de
comunidad general, á las siete y media, y por
la tarde, á las seis y media, expuesto Su Di-
vina Magestad, se rezará la estación, cantán-
dose el santo rosario y la letanía, seguirá el
sermón y los devotos ejercicios propios de
este día, terminando con la reserva y bendi-
ción con el Santísimo.

Se gana Indulgencia Plenaria.

—El centro del Apostolado de la oración,
establecido en la iglesia de Santa Ana, cele-
brará hoy, á las diez, una solemne fiesta al
Sagrado Corazón de Jesús, siendo orador el
doctor don José Blanco Sancha, Director de
dicho centro.

La Junta directiva ruega á los asociados su
puntual asistencia.

Las misas que se celebren el sábado 15 del
actual, en la capilla de la Vera Cruz de la pa-
roquia de San Francisco y San Eulogio, des-
de las siete en adelante, por los señores sa-
cerdotes invitados al efecto, serán aplicadas
en sufragio por el alma de la Sra. D.^a Enri-
queta Suarez Varela y Alonso, que falle-
ció el 15 de Junio de 1900.

Su viudo, padres y hermanos, ruegan á sus
parientes y amigos la encomienden á Dios
nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR
Don Domingo Gelart y Torres
PROFESOR VETERINARIO
HA FALLECIDO
El 13 del actual, á las 2 de la madrugada,
después de recibir los Santos Sacramentos
Su viuda, hijos, padres, padres polí-
ticos, hermanos, hermanos políticos y
demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Ruegan á sus amigos se sirvan
encomendarlo á Dios y asistir
al funeral que por el eterno
descanso de su alma se ha de
celebrar hoy, á las ocho de la
mañana, en la iglesia parroquial
de Santiago, por cuyo favor les
vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia
parroquial del Salvador y Santo Domingo de
Silos por los señores sacerdotes invitados al
efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma
de la Sra. María del Rosario Carrere y
Montoro, que falleció el 14 de Junio de 1900.
Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos
la encomienden á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

La misa de *Requiem* que á las ocho y media
de la mañana del día 15 del actual, como las
rezadas que desde las seis y media en adelan-
te fueren dichas, por los señores sacerdotes
invitados al efecto, en la parroquia de San
Francisco y también en las iglesias de los
Padres de Gracia y Reverendos Padres Car-
melitas, serán aplicadas por el alma de don
Patrio Marín y Carrillo (q. e. p. d.)
Su esposa é hijos ruegan á sus amigos y
demás familias, en nombre de Dios nuestro
Señor, le tengan presente en sus oraciones.

Segundo aniversario
Las misas que se celebren el día 15 del ac-
tual en la iglesia parroquial de San Pedro,
por los señores sacerdotes invitados al efecto,
serán aplicadas por el alma del señor don
José Anchelega y Dieguez.
Su esposa, hijas é hijos políticos y demás
familia del finado (q. e. p. d.), ruegan á sus
amigos lo encomienden á Dios en sus ora-
ciones.

Primer aniversario
Las misas que se celebren mañana en la
parroquia de San Miguel, de siete y media en
adelante, por los señores sacerdotes invita-
dos al efecto, serán aplicadas por el alma del
señor don Mariano González Huertas,
que falleció el 15 de Junio de 1900.
Su viuda é hijo ruegan á sus parientes y
amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario
Las misas que se celebren mañana en la
iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores
sacerdotes invitados al efecto, serán apli-
cadas en sufragio por el alma del señor don
Francisco Suarez Varela y Alcaide, que
falleció el 15 de Junio de 1900.
Su ahijado don Francisco Amián Gomez
suplica á sus amigos y personas piadosas se
sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en
sus oraciones.

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS
POR LA
CATAFORESIS MEDICAMENTOSA
Emilio Luque Morata
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

IMPORTANTÍSIMO
Desempeñadas por dos excelentes profes-
ores licenciados en Ciencias y Filosofía y Le-
tras, respectivamente, se establecen, desde el
día, las clases de repaso de las asignaturas de
segunda enseñanza en el Colegio de San Al-
fonso de Ligorio, calle de San Pablo, núme-
ro 53.
En los exámenes próximos pasados han ob-
tenido los alumnos de este centro seis sobra-
sacientes, con matrícula de honor gratuita,
cinco notables, quince aprobados y cuatro
suspensos.
Los nombres de los alumnos que han me-
recido los anteriores sobresacientes y nota-
bles fueron publicados en el DIARIO del ju-
ves 8 del corriente mes.
Posteriormente ha obtenido la calificación
de sobresaliente en los ejercicios de reválida
el alumno de este centro don Lorenzo Rivas.

POLVOS dentífricos BOTOT
de
BALNEARIO
DE
SAN TELMO
EN
JEREZ DE LA FRONTERA
Aguas cloruradas sódicas sulfurosas
Especiales para la curación del Escrofulis-
mo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia
y Enfermedades nerviosas.
Temporada oficial: De 1.^a de Junio á 30 de
Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Bal-
neario en Jerez, calle de González Peña, nú-
mero 8.

COLEGIO DE SAN RAFAEL
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Calle de Rodríguez Sánchez 5 y 7
CÓRDOBA

En este centro de enseñanza, fundado en
1888 por su director don Camilo Hidalgo y
G. de Caviedes, continuarán durante el ver-
ano dándose las clases de primera enseñanza
en sus tres grados de párvulos, elemental y
superior y además el repaso de las asigna-
turas del Bachillerato y Magisterio.

Consulta de enfermedades de los ojos
POR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2
Horas de diez á una
Para los pobres consulta de ocho y media
á diez en la plaza de San Pedro, 2

Espectáculos

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

DIA DE MODA
Función entera para hoy, á las nueve y me-
dia de la noche, por la gran compañía inter-
nacional de novedades y celebridades euro-
peas dirigida por Pepito López.—Estreno del
gran *sport Carreras en red*, al estilo del Aquar-
ium de Londres.—Tomarán parte en esta
función los sin rivales gimnastas Los Zoes.
Oscar Lee con sus *perros sábios*.—Los notables
equilibristas Silva y Constantino.—El sin ri-
val *Romeu*.—Miles. Hester y Wender.—Los
acrobatas *Troupe Falcini*.—Los clowns freres
Kervich.—Nuevo y variado programa.
PRECIOS PARA TODA LA FUNCIÓN.—Silla con
entrada, 150 pesetas.—Anfiteatro con idem,
1 peseta.—Entrada de grada, 50 céntimos.—
Media entrada UN REAL.
El timbre á cargo del público.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo en Palacio
13 (2^a 15 t.)

En el Consejo celebrado en Palacio,
presidido por S. M., el señor Sagasta
se ocupó de los trabajos parlamenta-
rios, de la huelga, del estado de las
cosechas y de los sucesos de actuali-
dad en el extranjero.

El ministro de la Guerra dió cuenta
de su viaje á Andalucía.

El de Agricultura se ocupó del des-
arrollo de la glosopeda en el ganado.

Por iniciativa de la Reina el Conse-
jo ha acordado enviar á la isla de
Madera el «Lepanto» ó el «Victoria»,
para saludar al rey de Portugal, co-
rrespondiendo á la visita que la es-
cuadra lusitana hizo al Ferrol.

Preparativos
Hoy ha salido para San Sebastián
el duque de Almodóvar del Río con
objeto de dar las órdenes oportunas
para que esté preparado el alojamien-
to de la familia real.

Créese que dicho señor será el mi-
nistro de jornada.

Fallecimiento
13 (8 noche.)

Ha fallecido en Oviedo el notable
crítico Leopoldo Alas, que tan popu-
lar ha hecho el pseudónimo *Clarín*.

Ingléses y boers
Durbaw.—Circula el rumor de que
en breve plazo se rendirán todos los
comandos boers.

El czar de Rusia
Londres.—Dícese que el czar se pro-
pone asistir á las maniobras del ejér-
cito alemán y que el emperador Guil-
lermo á su vez, presenciara las del
ejército ruso.

Senado
13 (8^a 15 n.)

La comisión auxiliar de actas ha
despachado con informe favorable las
de los individuos que componen la
permanente, á excepción de la del
conde de Villapadierna.

Este ha dimitido, sustituyéndole Mo-
rano.

Congreso
13 (5^a 40 t.)

A la sesión de hoy han asistido los
ministros de Estado y Gracia y Justi-
cia.
Se ha notado escasa animación.
Los señores conde de Albay, San
Millán, Lombarden, Aguilera y Pove-

da se ocupan de las elecciones en Ma-
drid.

Denuncian abusos electorales los
señores Silvela (don Eugenio), San
Millán y Castellano.

Este pide que se depuren los hechos
y que sean castigados los infractores
de la ley.

El ministro de Gracia y Justicia
promete hacerlo.

Ha sido designado el señor Canido
para formar parte de la comisión de
actas.

Quedó constituida la de incompati-
bilidades que será presidida por el se-
ñor Arroyo.

La comisión de actas que está re-
unida, se ocupará esta tarde en el
despacho de varios dictámenes que
serán leídos á última hora, levantán-
dose enseguida la sesión.

Kruger
Madrid 13 (8^a 45 n.)

Mr. Kruger ha renunciado á su via-
je á los Estados Unidos.

Reunión
A la reunión de los candidatos
por Madrid, derrotados en las últimas
elecciones, asistieron los señores Ro-
mero Robledo y Azcárate, comprometi-
éndose á defenderlos.

Leopoldo Alas
13 (8^a 45 n.)

Comunican de Oviedo que el falle-
cimiento de *Clarín* ha sido motivado
por una tuberculosis á consecuencia
del exceso de trabajo é insomnio.

Ayer, repuesto de los gravísimos
ataques de disnea que sufría, conver-
saba jovialmente con sus amigos, des-
conociendo la inminencia de su muer-
te. Se le ha amortajado con un sencil-
lo traje negro y trasladádole á la
capilla ardiente de la Universidad.

La noticia ha producido gran sensa-
ción en Oviedo y Gijón.

Consejo de ministros
13 (10^a 20 n.)

En el Consejo que han celebrado
los ministros se habló del asunto del
Maine.

Se ha constituido en Washington
un sindicato para gestionar el pago
de indemnizaciones á los perjudicados
por la catástrofe.

Según el tratado de París corres-
ponde pagarlas al gobierno de los Es-
tados Unidos.

Parece que se ordenará hacer una
investigación del siniestro, negada
cuando la pidieron reiteradamente las
autoridades de Cuba.

El Gobierno notificará que protesta,
rechazando las resultas de una infor-
mación extemporánea y parcial.

Reforma del Concordato
13 (10^a 15 n.)

El señor Sagasta ha recibido el pro-
yecto de revisión del Concordato, in-
cluido el arreglo de las diócesis.

El duque de Almodóvar ha negado
la dimisión del señor Pidal.

El ministro de Estado cree que el
señor Pidal negociará la reforma del
Concordato.

En honor de Romero
La minoría romerista ha obsequia-
do á Romero Robledo con un banquete
en Lhardy.

13 (11^a 44 n.)

Los conservadores que tienen asien-
to en el Senado designarán un direc-
torio, que lo presidirá el exministro
más antiguo.

Se comenta la torpeza del Gobierno
para la designación de la comisión de
incompatibilidades.

En el Congreso se ha pedido día,
por hallarse imposibilitada para fun-
cionar.

Se necesitará una semana para sus-
tituir á los cuatro individuos ilegales.

El general Azcárraga
14 (2^a 30 m.)

Ha llegado á Sevilla el general Az-
cárraga.

Comentando los discursos de los se-
ñores Silvela y Sagasta, dijo que son
preferibles los actos á las palabras.

Banquete
Romero Robledo, brindando en el
banquete dado por los diputados ro-
meristas, expuso el programa parla-
mentario conocido ya en Vigo.

Mitin
En el mitin celebrado por los socia-
listas contra los chanchullos electora-
les, se han pronunciado violentos dis-
cursos.

ALMODOBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCIA, de MONTEVIDEO
19 por 100 de PEPTONA
Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.

Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne.—Indispensable en las CONVALESCENCIAS.—Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA y CLOROSIS.—Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor TÓNICO-RECONSTITUYENTE.—De venta en todas las farmacias de España.—RECHÁZENSE LAS IMITACIONES.—Únicos receptores: LLOBET Y MARTORELL, BARCELONA.—Depositarios en Córdoba: Sres. FUENTES HERMANOS.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA.

Maderas de flandes de las mejores procedencias, lavado, triguillo y shechaduras.

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas
De venta en todas las perfumerías.
Por mayor: POLO HERMANOS
CÓRDOBA.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).
La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita:
1fr.30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1fr.30
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

DIGESTIN

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas micro-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

MARIANO BELMONTE



MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA



Con motivo de los repetidos anuncios de la prensa madrileña relativos a los trabajos dentarios que con arreglo a nuevos sistemas vienen practicando en las mejores condiciones de Higiene, comodidad y baratura, y desearo de corresponder a las excitaciones del público, he instalado todos los aparatos y materiales para la construcción de dentaduras por los sistemas conocidos, con igual perfección y en condiciones más económicas que en la corte, por construir las un 10 por 100 más baratas que aquellos y un 50 por 100 si se tiene presente los gastos de viaje y estancia donde detienen al cliente seis u ocho días, en lugar de veinticuatro horas, tiempo en que yo me comprometo a dejar colocadas las dentaduras, garantizando el éxito y comprometiéndome a no cobrarlas hasta que los interesados estén completamente satisfechos de las mismas.

Dentaduras cauchut y dientes 2.ª clase, 100 pesetas.—Dientes sueltos de igual clase, 5 pesetas.—Dentaduras con armaduras metálicas y dientes 2.ª, 150 pesetas.—Las mismas y dientes 1.ª clase, 250 pesetas.—De oro 22 quilates, con dientes 1.ª clase, 600 pesetas.—Las mismas con encaja esmaltada, 800 pesetas.

Los aparatos de corrección bucal y obturadores, a precios convencionales.
MARQUÉS DE BOIL NÚM. 2 (ANTES MORILLOS)

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso
remedio contra las
**ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París 1900
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cristis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad)
Barcelona.
Córdoba: D. José de la Lina, Diego León, y demás farmacias.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....
(6 polvos del Dr. KUHTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como el diario lo certificarán millares de curados agradecidos.

Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías.
Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Poniente Genil, Estrada y Rodríguez.

MAL DE

Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinencia, bilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa Jesús Nazareno 5, con buenas habitaciones, todas con techos rasos y en precio de 30 pesetas mensuales, y la casa huerto calle Escudilla 9, con cinco viviendas y un bonito huerto, en precio de 15 pesetas al mes. Para tratar, Obispo Herrero 10. 5-5
Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez. 10-4

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Consolación 5, con siete habitaciones, cocina, patio, azotea y toda clase de comodidades, en 25 pesetas al mes. En la misma hay persona para enseñarla; y para tratar, M. nules 6. 5-1

Colchonero

Máquina para abrir lana de colchones por muy dura que esté. Esta máquina tiene la ventaja de sacarle a la lana la polilla y el polvo, a la vez que la abre, dejándola en el mismo estado que tenía cuando la cortaron. Sabido es que por el procedimiento que hasta ahora se viene usando, que consiste en varear la máquina la abre y la limpia perfectamente, y su precio es igual al del antiguo procedimiento. Para satisfacción del público se llevará la máquina a domicilio. También se varean y se embastan. Se reciben avisos, plaza de San Pedro 32. 5-2

Desde el día se arrienda la casa Barrionuevo 9. Por no dejarla ver los que la viven, darán razón para arrendarla calle Comedias 9. 5-1

Almoneda de 4 ó 6 de la tarde, en el Aparto de la Audiencia, departamento de la izquierda. Hay fogón de hierro y azulejos, con hornillas, portátiles; cortinas, galerías y bastones; mesas, sillaría de rejilla, sofá y butacas; esteras de junco, bajilla y varias cosas de casa y cocina y flores. 10-1

En seis duros y medio mensuales se arrienda la casa Isaac Peral 1. Para tratar, Burja Pavón 10. 3-3

Adesea colocación. 3-1

PALOMAS MENSAJERAS.—Se venden palomas mensajeras, llamadas correas; darán razón en el despacho de molduras calle Duque de Hornachuelos, núm. 7. 10-4

ESPIGADERO.—Se admiten acogidos, de 80 á 100 cochinos en espigas, en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Se trata con su dueño, calle Medina y Corella, 2. 5-4

Se venden canarios declarados machos, de cruce belga y holandesa. Alfonso XII, 104. 3-2

Desde S. Juan se arriendan las casas de Luciano 3 y Céspedes 2. Para tratar, Ambrosio de Morales 4. 6-2



DEPOSITO DE HIELO DE LA FÁBRICA DE S. LORENZO
Para comodidad del público, se pone dicho depósito en la calle S. Alvaro 10, vendiéndose desde un kilo en adelante, y recibiendo avisos para mayores cantidades, servidas de la fábrica.
Horas de despacho: 6 mañana á 11 noche.

ESTOMAGO CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos malas.
Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.
SUCURSAL EXPOSICION UNIVERSAL 1889 3, Boulevard de la Seine, y todas Farmacias.

Alcantarilla Columbia
Remedio sin igual contra la POLILLA DE LA ROPA. Caja, 25 céntimos. Único depósito para la venta, droguería y coloniales de Polo Hermanos, sucesores de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 10-4

OFICINA TECNICA DE INGENIERIA MECANICA
GRAN CAPITÁN 7.—CÓRDOBA
SUCURSAL EN SEVILLA: CALLE SAUCEDA, NUMERO 9 (CAMPANA)

Compra y venta de toda clase de maquinaria nueva y usada, procedente de minas y otras industrias.—Suministro de maquinaria por contrato y al detall.—Montaje y puesta en marcha por precio alzado, de toda clase de fábricas con motor á vapor, gas, electricidad y saltos de agua.
Compra y venta de minas; arriendo y representación de ellas.
Suministro de material eléctrico, de vapor, minero, cables, vagonetas, aceros, vías metálicas, etc.—Armaduras, columnas, verjas, balcones.—Cristaleras y todo lo concerniente á edificios.—Tuberías para agua, gas, etc.—Proyectos.—Planes.—Estudios.—Informes.—Peritaciones.—Presupuestos.—Representación de casas de primer orden para el suministro de maquinaria de toda índole, procedente de todos los países.
Honorarios módicos.
Diríjase la correspondencia á las señas indicadas en Córdoba ó Sevilla, al Director de dichas oficinas, Ingeniero mecánico don Antonio Caro.

HARINA lacteada NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa
26 Diplomas de Honor.
31 Medallas de Oro



ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS
Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países.
Contiene la leche pura de los Alpes Suizos.
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.
Para pedidos dirigirse á MIGUEL RUIZ BARRETO Jerez de la Frontera.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.
CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.
Se anuncia al público como de gran utilidad.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO AL LIMÓN PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.
Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGÍTIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO.
De venta, en todas las farmacias y droguerías de España.
Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.